



## CIRCULAR N°172

**Para:** Docentes, Directivos Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena participantes de los Juegos Deportivos del Magisterio – Fase final Nacional

**De:** Carlos Enrique Carrasquilla Rodríguez - Subdirector Técnico de Talento Humano.

**Fecha:** 27 de Septiembre de 2021

**Asunto:** Licencia Deportiva Remunerada para participar en los Juegos Deportivos del Magisterio - Fase Nacional

Cordial saludo,

Con el objetivo de garantizar la participación de nuestros docentes, directivos docentes y administrativos del Distrito que representaran en las diferentes disciplinas al Departamento de Bolívar en los próximos Juegos Deportivos del Magisterio 2021 – fase final Nacional a realizar en el municipio de Melgar, muy comedidamente nos dirigimos a ustedes para requerir la documentación de solicitud de Licencia deportiva remunerada en el formato establecido firmado por el rector, y sus respectivos soportes.

Cabe anotar, que atendiendo a la circular 27 del 216 de Septiembre de 2021, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, todas las solicitudes de licencia deportiva remunerada deben de anexar la copia del Carnet de Vacunas contra el COVID-19, con el fin de realizar el trámite pertinente.

Esta documentación debe ser radicada en esta Secretaria hasta el 29 de Septiembre de la presente anualidad en la oficina de atención al ciudadano.

Agradecemos su importante gestión, anhelando contar con todos los participantes.

Atentamente,

**CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ**  
Subdirector Técnico de Talento Humano

Proyecto: Katherine González M- P.U.S.